



PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024
ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCION DE AYUNTAMIENTO

A-5 **6**

ENTIDAD FEDERATIVA: YUCATAN
 CABECERA MUNICIPAL: TEKOM
 En: 10:00 horas del día 27 de mayo de 2024 en el domicilio del Consejo Municipal C.B. se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 210 Fracciones I y II, 218, 217 y 219 párrafo I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, y procedieron a realizar el COMPUTO MUNICIPAL de la elección de AYUNTAMIENTO, haciendo constar que 6 casillas fueron aprobadas por este Consejo Municipal para recibir la votación y 6 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el plano del Consejo fueron convalidados los resultados de 4 actas de escrituras y cómputo autorizadas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se reconocieron 0 paquetes y se recibió la reserva de 0 votos, mientras que en 0 grupos de trabajo fueron recordados 0 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

Partido	Votos
Seiscientos Noventa	690
Milcuatrocientos Noventa y cinco	1,495
Ciento ochenta y dos	182
Ocho	8
Nueve	9
Uno	1
Cincuenta y Siete	57
Dosmilcuatrocientos cuarenta y dos	2,442

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS

Partido	Votos
Seiscientos Noventa	690
Milcuatrocientos Noventa y cinco	1,495
Ciento ochenta y dos	182
Ocho	8
Uno	1
Cincuenta y Siete	57
Dosmilcuatrocientos treinta y tres	2,433

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS AS CANDIDATOS AS

Partido	Votos
Seiscientos Noventa	690
Cientos ochenta y dos	182
Milcuatrocientos doce	1,512
Uno	1
Cincuenta y Siete	57
Dosmilcuatrocientos cuarenta y dos	2,442

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERO PRESIDENTE
ANA GRACIELA COCOMBATON

SECRETARÍA
VICTOR MANUEL POSTCHAN

CONSEJEROS ELECTORALES
BEATRIZ DOMINGUEZ LACRO
JOSE LUIS CHI MAY

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS

Partido	Nombre	Presencia	Observaciones
PUS			
PRD	Emily Azareth Canul Vosquez	Emily	S
PT			
PSD			
PSD			
PSD			
PSD			
PSD			



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEKOM en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170. de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICO: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 1 foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en TEKOM Yucatán, a de de 2024.



Vector Manuel Post Olon